



ACUERDO

La LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche, acuerda:

Número 33

PRIMERO.- Se exhorta a la Secretaría de Educación del Estado de Campeche, a fortalecer acciones a fin de erradicar el analfabetismo en la población campechana, priorizando a la población mayor de 15 años.

SEGUNDO.- Gírese el comunicado que corresponda.

TRANSITORIO

ÚNICO.- Publíquese en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los veinte días del mes de febrero del año dos mil diecinueve.

C. Leonor Elena Piña Sabido
Diputada Secretaria

C. Dora María Uc Euán
Diputada Secretaria